

Escuela: Cens N° 74 Juan Vucetich

Docentes: Laciari Erwin, Fernandez Gabriel y Menendez Jesica

Año: 1° Año

Turno: Nocturno

Área Curricular: Medicina Legal

Título de la propuesta: Lesiones por arma blanca (3° parte)

ACTIVIDADES:

- 1)_ Lea atentamente el apunte aportado por los docentes.
- 2)_ Clasifique las siguientes imágenes en lesiones punzo cortantes, contuso cortantes y contuso punzantes.



a)_



b)_



c)_



d)_

3)_ Realice un glosario de los términos que no conoce, para ello busque el significado de dichas palabras en el diccionario de la RAE.

Lesiones punzo cortantes:

1. Son las producidas por un elemento que consta de una punta y por lo menos un filo.
2. La observación de un borde romo y otro agudo hace presumir un arma monocortante, dos ángulos agudos un arma de hoja bicortante. También las hay pluri-cortantes.

■ Mecanismo de Acción:

1. Al abordar el cuerpo, la punta ejerce una acción en cuña en la forma mencionada para los instrumentos punzantes y al mismo tiempo el filo (o filos) queda en óptima posición para cortar.

■ Caracteres de la Lesión:

Orificio de entrada (ojal)

- Hoja plana y bicortante.
- Hoja plana monocortante.

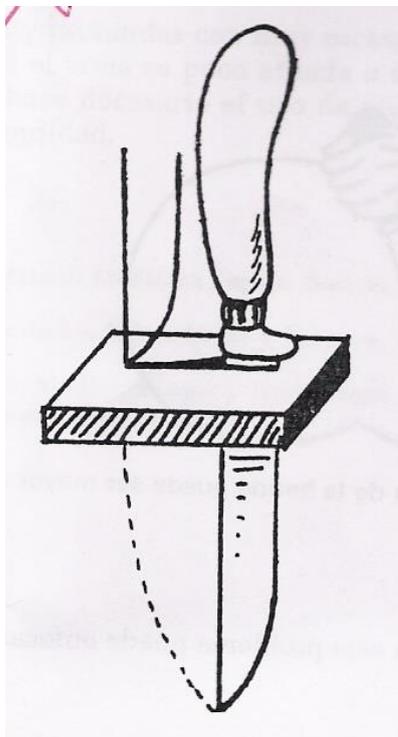
■ Hoja gruesa monocortante.

■ Hoja pluricortante.

■ **Caracteres de la Lesión**

Trayecto:

1. Único o múltiple (mas de una penetración sin haber salido del todo).
2. Perpendicular u oblicuo.
3. Fondo ciego o canal completo.



Lesiones contuso-cortantes:

1. Son en las que predominan los efectos morfológicos lesionales tanto de superficie cómo de profundidad.
2. En general son elementos pesados, con escaso filo, aunque no necesariamente.
3. Se necesita dotar al elemento de fuerza viva que aproveche la velocidad de movimiento y la masa para lesionar.

4. Ejemplo de estos elementos, son el hacha, azada, machete, etc.



LESIONES CONTUSO – PUNZANTES

1. También conocidas como contuso- penetrantes o contuso perforantes.
2. Predomina la contusión, por su escasa punta.
3. Se pueden confundir con un O.E. de proyectil de arma de fuego.



Los trabajos enviarlos a los siguientes correos electrónicos: erwinlaciard@yahoo.com.ar;
gfnaranjo@gmail.com; menendezjesi@gmail.com

Secretario: Ing. Gustavo Lucero.